Estudios y Análisis

.

Trabajos de investigación

Indicadores para la diagnosis sociocultural del territorio: propuesta metodológica



Indicadores para la diagnosis sociocultural del territorio: propuesta metodológica

#### Instituto de Estadística de Andalucía

CE

Marqués del Nervión, 40 41071 Sevilla Apartado Oficial 7107/24 Teléfono: 955 03 38 00

Fax: 955 03 38 16/17

E-mail: difus@iea.junta-andalucia.es

www.iea.junta-andalucia.es

# Indicadores para la diagnosis sociocultural del territorio: propuesta metodológica

#### Datos catalográficos

INDICADORES para la diagnosis sociocultural del territorio : propuesta metodológica / [Víctor Fernández Salinas... (et al.)]. -- Sevilla : Instituto de Estadística de Andalucía, 1999

19 p.; 30 cm. -- (Estudios y Análisis. Trabajos de Investigación)

D.L. SE. 2753. 99

Factores culturales.
 Análisis regional.
 Metodología.
 Almacenamiento de datos.
 Política cultural.
 Fernández Salinas, Víctor, II.
 Instituto de Estadística de Andalucía.
 III. Serie
 INDICADORES SOCIALES

#### Grupo de Investigación

Víctor Fernández Salinas (investigador principal)

David Colorado Campos

Reyes García Fernández

Belén Pedregal Mateos

Carlos Romero Moragas

Raúl Puente Asuero

Pilar Tassara Andrade

José Joaquín González Rodríguez

Javier Madroñal Gutiérrez

Fabián Romero Pichardo

Fabián Romero Somosierra

Pilar Paneque Salgado

Rocío Silva Pérez

El Instituto de Estadística de Andalucía subvenciona este trabajo de investigación, cuya publicación pretende facilitar la difusión de estudios de interés para el conocimiento de la realidad andaluza.

Los análisis y conclusiones expuestos han de atribuirse a la personal responsabilidad de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión del Instituto de Estadística de Andalucía.

Año de Edición: 1999 Instituto de Estadística de Andalucía

© Instituto de Estadística de Andalucía

Depósito Legal: SE-2753-99 Tirada: 250 ejemplares

Imprenta

Ruiz Melgarejo

Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica y autor/es, excepto para fines comerciales.

### Presentación

El Instituto de Estadística de Andalucía, en atención a su función de impulso y fomento de la investigación, promueve la realización de trabajos de investigación sobre temas de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante convocatorias anuales de ayudas a proyectos de investigación estadística.

La presente publicación ofrece un resumen del proyecto de investigación titulado *Indicadores para la diagnosis socio-cultural del territorio: propuesta metodológica*, que fue subvencionado en la convocatoria correspondiente a 1996.

Los objetivos de la investigación han sido, de un lado, proponer una terminología y un marco teórico global como base conceptual para el estudio de las interrelaciones entre cultura y territorio, y, de otro, establecer una revisión de los indicadores con los que se mide la realidad y dinámica culturales en el territorio andaluz, especialmente a escala local.

Para acometer este estudio se ha procedido al análisis

crítico de los indicadores culturales actuales, así como a una extensa revisión bibliográfica y documental, y, como consecuencia de ello, se ha diseñado una ficha de recogida de información cultural que ha sido efectivamente aplicada en los ámbitos comarcales de Huelva, Estepona, Carmona, y Cazorla

Desde estas líneas, quiero agradecer a los autores de los trabajos el esfuerzo dedicado al desarrollo de sus proyectos, y animar a la comunidad científica de Andalucía a continuar su labor de mejora del conocimiento de la realidad social y económica andaluza.

**Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar** Instituto de Estadística de Andalucía Director

# Índice general

- 1. Por qué un trabajo sobre indicadores culturales
- 2. Metodología de trabajo o cómo medir lo complejo
- 3. Valoración y conclusiones del estudio
- 4. Fuentes legales y bibliográficas

## 1. Por qué un trabajo sobre indicadores culturales

### Cultura y desarrollo

La cultura constituye una parte fundamental de la vida de cada individuo y de cada comunidad; por consiguiente el desarrollo, cuyo objetivo último debe estar centrado en las personas, tiene una dimensión cultural esencial. El desarrollo social y económico de una región pasa por una valoración cultural de su territorio, que ponga de manifiesto la singularidad de todos sus recursos y estimule la confianza de la comunidad en sí misma y en su capacidad creativa. La cultura se impone como uno de los referentes básicos de la sociedad de fin de siglo. Frente a la omnipresencia de información abundante e incitadora de actitudes pasivas, la cultura fomenta individuos con capacidad crítica e iniciativa.

La democracia cultural, es decir, el acceso y participación de todos los ciudadanos en la cultura, debe ser el principal objetivo de la política cultural de cualquier Administración.

La cultura es un campo amplio y de dificil definición pero que, sin embargo se ha consolidado como un indicador fundamental para calificar distintos niveles de desarrollo y, en consecuencia, es objeto de políticas públicas que, según los principios de la democracia administrativa, promueven y facilitan el acceso a la cultura de todos los ciudadanos. Hoy día se observa el hecho cultural como un indicador del nivel de calidad de vida de una comunidad. El desarrollo cultural es una pieza fundamental de la construcción del estado del bienestar.

La cultura se ha considerado tradicionalmente como una consecuencia de la riqueza, del uso creativo de los excedentes sociales; pero cada vez más la cultura, y todo el conjunto de actividades que engloba, se ha vuelto un factor importante de creación de riqueza y de trabajo. Con los profundos cambios que impone la reestructuración económica en el mundo occidental, que llevan a una nueva actitud frente a los recursos propios en los países desarrollados, los recursos culturales cobran un nuevo valor y dejan de ser considerados como un elemento secundario en el sistema socioeconómico. Hasta tal punto la perspectiva ha cambiado, que en la actualidad, los recursos culturales son considerados como un factor que potencia el desarrollo, en sentido amplio, de la sociedad. En este sentido, las nuevas orientaciones de las políticas culturales se presentan, no sólo como válidas para satisfacer una demanda ciudadana específica, sino como una política más, capaz, en combinación con el resto de las políticas administrativas, de contribuir al bienestar y riqueza de una población.

### La difícil tarea de medir la realidad cultural del territorio

El conocimiento de la realidad cultural de un colectivo se revela como uno de los elementos esenciales para perfilar y definir las sociedades más desarrolladas en el mundo actual.

La realidad cultural de una comunidad integra, no sólo unos determinados niveles de formación y unas pautas de consumo cultural, sino también un conjunto más amplio de actividades, infraestructuras, agentes, actores, etcétera, que en su conjunción, definirán el sistema cultural de dicha comunidad. Dado el carácter que asume la cultura como uno de los recursos básicos de una comunidad, debe señalarse la importancia que tiene definir tal sistema cultural y, además, la dinámica cultural que éste genera, en orden a obtener de dicho recurso el máximo beneficio social, económico y cultural.

Sin embargo, la sencillez de los argumentos anteriores contrasta con la gran dificultad de analizar y estudiar aspectos como el nivel cultural, la eficiencia de las políticas culturales, los hábitos culturales, etcétera. Esta dificultad no se debe tanto a la ausencia de bibliografía y estudios teóricos y prácticos, sino sobre todo a la propia complejidad conceptual del término cultura.

Faltan modelos para la planificación cultural. Por otra parte hay un conocimiento parcial, o desconocimiento sin más, de los recursos culturales y su relación con el territorio en el que se ubican. Esto es especialmente grave en la escala local. La antigua concepción de la cultura no precisaba un conocimiento profundo del territorio y de su tejido social. Pero si en la actualidad se acepta el supuesto de que los recursos culturales son fundamentales para activar el proceso de desarrollo en la escala local, ha de reorientarse el conocimiento de estos recursos, probablemente los más desconocidos y menos documentados de todos con los que cuenta cada ámbito determinado.

¿Cómo se puede medir la realidad cultural de un territorio? y sobre todo ¿cómo se pueden valorar las políticas culturales públicas desarrolladas sobre un territorio? Se trata de una labor no exenta de dificultades; la primera de ellas es el escaso atractivo que han tenido tradicionalmente los estudios que parten del territorio como espacio desde el que programar y valorar las políticas culturales.

Existen graves carencias de fuentes estadísticas para evaluar con rigor la acción de los distintos agentes en cultura. Un tema constantemente presente entre los objetivos de las organizaciones internacionales dedicadas a cultura durante la presente década es la creación de un cuerpo de conceptos comunes que sirvan para formular con claridad las políticas culturales y permitan evaluar la eficiencia de los recursos y la eficacia de los resultados. En ello abundan los últimos informes y recomendaciones internacionales que coinciden en la necesidad que tienen las políticas culturales de determinar los indicadores que evalúen sus objetivos, su amplitud e intensidad.

Entre ellos hay que destacar el documento titulado *World Culture Report: Culture, Creativity and Market* (1998), publicado por UNESCO como consecuencia de la primera recomendación de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo recogida en el informe "Nuestra Diversidad Creativa", que planteó la necesidad de realizar este tipo de documento cada dos años. Los objetivos del informe son:

- □ El estudio de las tendencias recientes en el ámbito de la cultura y el desarrollo
- □ La elaboración y publicación de indicadores culturales con el fin de estimular la investigación
- □ La asistencia técnica para la formulación de políticas culturales
- □ La difusión de prácticas y políticas culturales ejemplificadoras, tanto a nivel local, nacional e internacional

### Conocer para planificar

Este trabajo parte de la premisa de que la realidad sociocultural es uno de los aspectos territoriales peor conocidos en Andalucía. Los indicadores utilizados al efecto adolecen de graves carencias y, en ocasiones, son dificilmente contrastables con los datos de otros ámbitos españoles o internacionales. Entre las causas que llevarían a esta hipótesis de partida se encuentra el endeble marco teórico que avala con frecuencia las políticas culturales, lo que lleva a una aplicación territorial incompleta y poco eficaz.

Otro aspecto de interés de la hipótesis anterior es que la realidad sociocultural de un municipio depende de muchos factores, entre ellos, su tamaño, la organización municipal respecto a las actividades culturales, el tipo de unidad territorial en la que se encuentre el municipio (montaña, campiña...), la cercanía o lejanía a los centros urbanos, etcétera. La ausencia de políticas culturales coherentes motivaría una escasa atención a las peculiaridades territoriales, sociales, económicas y culturales de un determinado municipio, de ahí la importancia de los indicadores socioculturales para orientar las debilidades, aunque también, claro está, las fortalezas de la realidad cultural andaluza.

El presente trabajo, sin la pretensión de poner orden en el dificil contexto conceptual de las políticas culturales, trata de justificarse en las siguientes necesidades que, a juicio de sus autores, son perentorias en un territorio como el andaluz:

- La necesidad de establecer un **lenguaje común** en materia de política cultural que sirva de marco general para entender y valorar la realidad cultural de Andalucía
- La necesidad de contar con **instrumentos y métodos** para un conocimiento exhaustivo de los recursos, carencias, disfuncionalidades, etcétera, respecto a la realidad cultural
- □ La necesidad de contar con el **referente territorial** como un medidor de la cobertura y eficacia de las políticas culturales

Estas tres justificaciones del trabajo convergen en una necesidad más amplia y ambiciosa y que tiene por objetivo el impulso de la política cultural por parte de la administración andaluza en **igualdad de condiciones** que otras políticas regionales. Se trata de apartarse de la tendencia general que se encuentra vigente, consistente en desarrollar políticas culturales poco planificadas, con escasos referentes territoriales y exentas de unos objetivos precisos y coherentes respecto hacia donde se espera que evolucione la realidad cultural de los andaluces.

Si se admite que la base de cualquier planificación de carácter territorial es el conjunto de datos objetivos, cuantificables y comparables entre sí los que determinan el punto de partida o situación actual y los objetivos que se pretende alcanzar, los indicadores que en la actualidad utiliza la estadística cultural andaluza son insuficientes como referentes de evaluación. En ellos, se mezclan indicadores de producción y consumo cultural con otros que sólo tienen validez como indicadores de gestión interna de la Administración cultural. Ello se debe a que en España hay poca tradición de investigación en temas relativos a las políticas culturales. Aunque en la última década ha habido cierto desarrollo de la investigación en el ámbito cultural, sobre todo en Cataluña, los trabajos publicados sobre la materia son aún escasos.

En este documento no se pretende llegar a establecer modelos de análisis globales de los sistemas y dinámicas culturales sobre el territorio, aunque tal objetivo se plantearía de forma implícita como horizonte de la línea de investigación que aquí se inicia. En este estudio se pretende proyectar la atención a dos aspectos fundamentales para desarrollar dicho método:

a) El establecimiento de un marco teórico y una terminología conceptual básica en materia de cultura y política cultural

b) La propuesta y ensayo de indicadores estadísticos sobre la realidad y dinámicas culturales del territorio

### Los objetivos del trabajo

A partir de lo en el apartado anterior, se plantean los siguientes objetivos:

- Ofrecer un marco global, sin pretensiones de exhaustividad, que sirva de base conceptual a los planteamientos interrelacionados entre cultura y territorio
- Proponer una terminología que soslaye los problemas de indefinición que resultan tan frecuentes en esta materia
- □ Establecer una revisión, crítica y amplia, de los indicadores con los que se mide la realidad y dinámica culturales en el territorio andaluz, especialmente en las escalas básicas
- □ Mejorar el conocimiento y la información de la realidad cultural de Andalucía mediante la actualización de los indicadores culturales

En otras palabras, se pretende apoyar el acerbo bibliográfico existente en Andalucía sobre las políticas culturales en dos de sus frentes, que a juicio de los autores de este trabajo resultan más débiles: la teoría básica de las políticas culturales desde la perspectiva territorial y, especialmente, la aplicación de indicadores que se acerquen a las nuevas y más generosas acepciones que implica asumir la cultura como un recurso social y económico.

El objetivo final del presente trabaja se encuadra dentro de un proyecto de más largo alcance, que plantea reflexionar, investigar y proponer modelos de gestión cultural para la Administración. Los objetivos a largo plazo son:

- Determinar las características y necesidades culturales de los diversos ámbitos territoriales en que se estructura Andalucía
- □ Crear instrumentos válidos para el diseño de las políticas culturales a escala comarcal y elaborar un Mapa Cultural de Andalucía como base informativa

# 2. Metodología de trabajo o cómo medir lo complejo

En este estudio ha participado un grupo de profesionales e investigadores (geógrafos y técnicos de cultura del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla y del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultural, respectivamente) que han venido trabajando en los últimos años en el mundo de la cultura y en la incidencia de ésta como factor de desarrollo a nivel territorial.

El trabajo se ha realizado básicamente durante los años 1997/1998 y puede resumirse en seis fases:

#### 1º Análisis de los indicadores culturales actuales

Se han analizado los indicadores culturales que en la actualidad definen oficialmente la cultural en Andalucía y se ha valorado si son suficientes y apropiados para los fines informativos que pretenden.

Para ello se han estudiado las fuentes de información del Departamento de Estadística del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, como principal generadora y órgano informante de los actuales indicadores culturales que utiliza el Instituto de Estadística de Andalucía, valorando la adecuación de los mismos y sus posibilidades de optimización. También se ha consultado la información estadística que sobre cultura presentan distintas comunidades autónomas, diputaciones y municipios.

#### 2º Búsqueda de información bibliográfica y documental

Localización de datos de interés para los distintos indicadores culturales en las fuentes bibliográficas y documentales de los principales organismos, nacionales e internacionales, productores y depositarios de información cultural:

- Principales organismos generadores de información bibliográfica y documental en España (Ministerio de Cultura, Centro de Documentación del Centro de Estudios y Recursos Culturales (CERC) de la Diputación de Barcelona, Servicio de Asistencia y Recursos Culturales (SARC) de la Diputación de Valencia, Observatorio de Políticas Culturales INTERARTS, de Barcelona, etc.)
- Principales organismos internacionales generadores de información bibliográfica y documental (Centro de Documentación Cultural de la UNESCO, Centro de Documentación del Consejo de Europa, etcétera)

Al final de este resumen se ofrece una relación de la bibliografía citada o consultada para la elaboración de este trabajo.

#### 3º Elaboración de una ficha de recogida de información cultural

Se han seleccionado aquellos indicadores que han sido considerado más útiles, estadísticamente hablando, y que mejor reflejan la realidad cultural del territorio a documentar. Estos indicadores culturales van referidos a:

- □ Recursos culturales (patrimonio inmueble)
- □ Infraestructuras y servicios culturales:
  - Equipamientos especializados (bibliotecas, archivos, museos, etcétera)
  - Equipamientos socio-culturales polivalentes (casas de cultura, centros cívicos, etcétera)
  - Equipamientos para la formación de creadores (escuelas de arte, academias de baile, música, conservatorios, etcétera)
  - Establecimientos de comercialización cultural (cines, teatros, auditorios, etcétera)
  - Establecimientos de producción cultural
  - Medios de comunicación (emisoras locales, periódicos, etcétera)

#### □ Agentes culturales:

- Artistas y creadores (escritores, pintores, músicos, etcétera)
- Agentes públicos (municipio, diputaciones, mancomunidades, etcétera)
- Agentes privados no lucrativos (asociaciones y fundaciones)
- Otros agentes privados (productoras, editoras, etcétera)
- □ Oferta cultural (festivales de teatro, cine, música, danza, etcétera; ferias del libro, artesanía, arte, etcétera; exposiciones; fiestas, etcétera)

La ficha de registro tiene un soporte informático en el que se incluyen los campos necesarios para una correcta recogida y tratamiento de la información y que permite realizar el análisis estadístico. La ficha recoge registros sobre: ubicación, número, titularidad, usuarios, fondos, renovaciones, presupuesto, empleados, actividades programadas, etcétera.

No es objeto del presente trabajo determinar indicadores de hábitos de consumo cultural de la población. Aunque estos datos son fundamentales para el conocimiento del comportamiento cultural de un territorio, su metodología es completamente distinta basándose en la encuesta directa a la población.

#### 4º Ámbitos territoriales

El presente trabajo se plantea como un ensayo metodológico para el tratamiento y análisis de recursos culturales. En consecuencia, se optó por la selección de cuatro ámbitos funcionales o comarcas, en los que aplicar lo apuntado en el apartado anterior.

La selección de los cuatro ámbitos funcionales que se presentan a continuación se realizó con el criterio de obtener una representación válida de la variedad espacial que caracteriza el territorio andaluz, y que ya ha sido recogida por las *BASES para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo* de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (1996):

- Ambito urbano de HUELVA (Aljaraque, Beas, Gibraleón, Huelva, Palos de la Frontera, Punta Umbría, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto y Trigueros)
- □ Ámbito litoral de ESTEPONA (Casares, Estepona y Manilva)
- □ Ámbito de campiña de CARMONA (Carmona, Mairena del Alcor y El Viso del Alcor)
- □ *Ámbito de montaña* de CAZORLA (Cazorla, Chilluévar, La Iruela, Peal de Becerro y Santo Tomé)

Los resultados obtenidos de la recogida de información en los cuatro ámbitos funcionales se presentan en relación con la información básica territorial de carácter general de cada ámbito referente a:

- □ Tipo de entorno territorial
- Datos demográficos
- ☐ Tipo de poblamiento
- ☐ Grado de centralismo y su relación con la periferia/entorno
- □ Nivel de relaciones con otros territorios
- □ Análisis de la situación de las comunicaciones con los centros administrativos, económicos y culturales próximos
- □ Análisis de los sectores económicos
- □ Indicadores económicos
- Datos sociológicos

#### 5º El trabajo de campo

Las fichas de recogida de información cultural se han rellenado *in situ*. Esto es, nos ha parecido un criterio prioritario acceder a la información en el lugar más cercano al elemento registrado. Al efecto, se ha tenido que acudir en varias ocasiones a los municipios incluidos en el estudio. En ellos, se han entrevistado a personas que ofreciesen un grado de fiabilidad por su formación o responsabilidad en los campos culturales. Así han sido consultados, fundamentalmente, concejales de cultura, animadores socioculturales y otros técnicos relacionados con la cultura en los diferentes municipios. Su información ha sido incrementada y contrastada con otros agentes culturales y personas de conocimiento solvente respecto de las realidades culturales de sus respectivos municipios.

Fuera del campo estrictamente local, las fichas se completaron en ocasiones con datos obtenidos en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura de los ámbitos seleccionados, así como en sus respectivas Diputaciones Provinciales.

#### 6° Conclusiones finales

Este documento presenta finalmente la totalidad de los datos y una valoración respecto a:

- □ La escala de análisis utilizada
- □ La realidad y dinámicas culturales en los municipios analizados
- □ La política cultural de estos municipios
- Respecto a los indicadores utilizados

También se han extraído conclusiones producto de comparar los resultados obtenidos, por un lado, entre los distintos ámbitos funcionales, evidenciando los desequilibrios territoriales en cuanto a los equipamientos, servicios, agentes y oferta cultural de las comarcas; y por otro,

con indicadores similares en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional, que orientan sobre el grado de desarrollo cultural de estas comarcas de Andalucía.

Por último se presenta un cuadro de indicadores a escala municipal que pueden ser adoptados para la estadística cultural de Andalucía y sus posibles fuentes de suministro de información.

CES

# 3. Valoración y conclusiones del estudio

#### Respecto a la escala de análisis

#### a) Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

- □ La escala local, especialmente la municipal, es la más adecuada para un entendimiento correcto de los modelos de políticas públicas, fundamentalmente de las que poseen una influencia más directa sobre el ciudadano
- □ La escala comarcal, el ámbito funcional en el caso de este estudio, también se muestra como un espacio de referencia útil y complementario al anterior; especialmente al tener en cuenta el carácter de servicio público de la política cultural y, en consecuencia, de la necesaria satisfacción de su demanda de forma jerarquizada y razonable en el territorio
- Las fuentes estadísticas de responsabilidad provincial y regional, fundamentalmente a partir de obras como el SIMA del Instituto de Estadística de Andalucía, empiezan a ofrecer durante los últimos años novedosos e interesantes repertorios de datos que, contrastados unos con otros, hacen posible un mejor conocimiento de realidades hasta hace poco despreciadas por la estadísticas, especialmente respecto a las áreas menos pobladas

### b) Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- □ La escasa tradición de utilizar el municipio como referente de indicadores socioeconómicos plantea problemas para la valoración de los datos referidos a estas escalas
- □ La disponibilidad de fuentes documentales es escasa, sobre todo la llevada a cabo por las instituciones locales
- □ La necesidad de acudir a métodos de conocimiento complementarios como la encuesta motiva un sesgo obligado hacia trabajos de corte general, haciendo más dificil lograr la exhaustividad y el detalle en la recogida de la información

#### c) Reflexión general y propuestas:

- □ Es necesario reforzar el volumen de información de carácter municipal, e incluso en escalas aún más detalladas, como las entidades locales menores o distritos urbanos, para un conocimiento más realista de las características y necesidades de los ciudadanos; especialmente cuando la características y capacidad de acceso a los servicios de éstos son dispares según el tipo de unidad territorial en el que habitan
- También es aconsejable un equilibrio entre los distintos campos que forman la estadística municipal andaluza en la actualidad. Así, si el grado de conocimiento de aspectos demográficos es aceptable, en otras materias la falta de desagregación de datos, o simplemente la ausencia de ellos, hace necesaria una revisión que mejore o cree las vías necesarias para alcanzar dicha información

### Respecto a la realidad y dinámicas culturales en los municipios analizados

### a) Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

La escala local, sobre todo, se configura como la idónea para un entendimiento correcto del modelo de la política cultural más cercana al ciudadano

□ La evaluación de dicha política encuentra en la esfera de lo local el ámbito en el que su valoración se aproxima más al conocimiento real de la actitud del ciudadano

respecto a la cultura

- Aunque con grandes diferencias, se puede asegurar que muchos aspectos ligados a la oferta cultural, sobre todo en materia de equipamientos, están relativamente bien distribuidos en los municipios analizados y, lo que es más llamativo, en ocasiones se encuentran mejor abastecidos los municipios medianos y pequeños. En efecto, la creación de muchas infraestructuras ha sido un objetivo prioritario tanto de responsables políticos nacionales, regionales, provinciales o municipales, cuando no a partir de la propia iniciativa privada. Esto ha hecho que el mapa municipal ofrezca progresivamente un nivel de cobertura más adecuado
- La dinámica cultural es cuantitativamente mayor en las aglomeraciones urbanas. Las capitales de provincia, sobre todo, disponen de una cierta tradición cultural que hace que en ellas aparezcan con más frecuencia los equipamientos necesarios para la llamada alta cultura y, además, que la oferta cultural en general sea más numerosa y variada
- El papel subsidiario de las asociaciones culturales, de padres de alumnos, cofradías, etcétera, evidencia un importante peso de la sociedad civil aun en contextos de fuerte recesión demográfica o estancamiento económico

### b) Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- □ La falta de un universo completo de datos que posibiliten un conocimiento certero de la realidad municipal se revela aún más grave en el mundo de la cultura, en el que ni cualitativa ni cuantitativamente se dispone de información adecuada
- □ La realidad y dinámica cultural de los municipios pequeños y medios es difícil de medir, tanto por la falta de concreción específica en presupuestos y partidas de instituciones públicas y privadas, como por la dependencia de las actividades culturales de otras políticas municipales de las que se las considera subsidiarias, complementarias o simplemente secundarias
- Completando una información ofrecida en el bloque anterior como aspecto positivo, debe ahora reseñarse que si bien los municipios pequeños han ido satisfaciendo determinadas demandas culturales (bibliotecas, casas de cultura, talleres, etcétera), en los núcleos mayores, la creación de tales infraestructuras no ha sido proporcionalmente tan alta. De esta forma, puede asegurarse que la disponibilidad en municipios poco poblados supera con mucho la ofrecida por distritos urbanos con una población mucho mayor, pero menos equipados. Esto explica que los núcleos mayores analizados (Huelva, Estepona), se encuentren en muchas ocasiones en situaciones mucho menos ventajosas que otros menores

#### c) Reflexión general y propuestas:

- Parece oportuno fomentar el debate sobre los recursos culturales con los que deben contar determinados colectivos ciudadanos. La toma en consideración del municipio ha sido un paso importante, pero no suficiente. La ponderación del número de habitantes con otras variables significativas y el análisis de los distritos u otras formas de diferenciación interna de los núcleos mayores es una tarea necesaria para el correcto conocimiento de la realidad cultural de muchos municipios andaluces
- También es urgente una consideración diferencial en materia de cultura, consideración que ofrezca una reflexión adecuada sobre las necesidades de ámbitos con realidades socioeconómicas distintas, tanto en relación con la oferta cultural, objeto fundamental de este trabajo, como con la demanda
- Por otro lado, también es necesaria una visión del territorio en el que se confronten las complementariedades culturales que se ofrecen entre distintas escalas y distintas unidades territoriales. El mapa cultural de una región o país no se compone de la suma de porciones territoriales más o menos complejas, sino que se perfila como un sistema cultural abierto y caracterizado por incluir realidades culturales heterogéneas y muy cambiantes dentro de un mundo a su vez en mutación

### Respecto a la política cultural en los municipios analizados

### a) Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

- Los ayuntamientos, seguidos, o mejor, complementados por las diputaciones provinciales, son los verdaderos protagonistas de la política cultural en los municipios analizados; aseveración que podría extrapolarse a la mayor parte de los municipios andaluces
- El papel municipal, abundando en lo expuesto en el punto anterior, es siempre importante, con independencia del tamaño del municipio analizado. Sin embargo, tal importancia se ve reforzado en los municipios de tamaño medio y pequeño
- Cobra un papel fundamental en la política cultural la actitud y perfil de los recursos humanos ligados a ella. Al respecto, cabe señalar la diferencia que se establece de unos municipios a otros en materia de política cultural dependiendo del dinamismo de sus responsables, sean éstos concejales, animadores socioculturales, etcétera

### b) Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- Pese a lo expuesto en los puntos anteriores sobre la importancia municipal en materia de cultura, cabe reseñar, no obstante, que no existe un programa claramente definido sobre política cultural en ninguna de las escalas observadas. Que si bien es cierto que en los municipios mayores se amplía la oferta cultural (tanto en lo que atañe a recursos humanos, equipamientos, agentes y actividades), esta mayor diversidad no se plantea a partir de modelos o planteamientos previos y madurados, sino más bien al criterio, mejor o peor, de los responsables municipales en cultura
- La política cultural, tácita o explícita, no cuenta en muchos casos con presupuestos fácilmente identificables, y si los tiene, el desarrollo presupuestario suele ser más irregular que el perteneciente a otras políticas públicas municipales

- Territorialmente, la ausencia de política cultural se revela más grave en los municipios pequeños y medios, en los que a menudo, las mejoras u oportunidades culturales dependen de la oferta de instituciones de carácter exógeno (Diputaciones, Junta de Andalucía...), presentándose la iniciativa municipal más débil
- Con mucha frecuencia, se registra una subutilización de los recursos culturales a la hora de definir políticas. Así, tanto el patrimonio cultural, como los recursos humanos, infraestructuras, etcétera, distan mucho de ser aprovechados en todos sus beneficios potenciales sociales y económicos a través de propuestas culturales ambiciosas. Esta realidad se acentúa en las unidades territoriales con rasgos socioeconómicos que evidencian atraso o estancamiento

#### c) Reflexión general y propuestas:

- □ La política cultural ha de ser entendida como una de las que más coadyuvan al logro de niveles elevados de calidad de vida a los ciudadanos
- □ La política cultural no debe ser planteada independiente o desligada de otras políticas que influyen en el devenir socioeconómico de los municipios
- El momento actual, en el que se están redefiniendo los objetivos y contenidos de las políticas culturales, es fundamental para llevar este debate al territorio y que la dimensión espacial, en sus diferentes escalas, esté presente en los nuevos modelos a aplicar
- La política cultural debe tener en cuenta e involucrar los diferentes recursos potenciales para la creación de un verdadero producto cultural. En este sentido, la valoración del patrimonio cultural disponible, la mejora y crecimiento de los recursos humanos, una mejor evaluación de necesidades de equipamientos, así como de las actividades culturales programadas deben ser, en su conjunto, elementos condicionantes y potenciadores de políticas culturales estructuradas y adaptadas a las realidades territoriales en las que viven los ciudadanos

### Respecto a los indicadores utilizados

### a) Valoraciones y conclusiones de carácter positivo:

- Los indicadores de carácter sociocultural que se ofrecen para los ámbitos analizados puede ser valorada como única en el contexto andaluz, en el sentido de que los trabajos dedicados a medir la realidad cultural existentes poseen planteamientos mucho más reducidos en su ámbito de aplicación y en la variedad de campos estudiados
- Los resultados obtenidos ofrecen una imagen variada y en muchos casos novedosa sobre la realidad cultural municipal andaluza, directamente relacionada con otros datos territoriales, demográficos y socioeconómicos
- Las referencias espaciales (municipios y ámbitos funcionales pertenecientes a unidades territoriales diferenciadas de Andalucía), avanzan en la línea de una consideración del territorio más justa y realista. De un lado, sirven para ponderar y relativizar los datos obtenidos y, de otro, convierten a este territorio en un protagonista activo básico a la hora de diseñar cualquier tipo de política pública (y por supuesto también útil para cualquier iniciativa privada)

#### b) Valoraciones y conclusiones de carácter negativo:

- Buena parte de la información, si bien expresada en términos cuantitativos, procede o se refiere a eventos y cuestiones de importante dimensión cualitativa. La relativamente escasa atención a este tipo de datos estadísticos ofrece un campo más inseguro, especialmente en la escala municipal
- Existe una cierta dificultad en la aplicación de ratios o referencias respecto a la realidad cultural territorial ya ensayadas en otros ámbitos socioeconómicos más adelantados ocasionada por una menor disponibilidad de fuentes, o de veracidad más dudosa, en muchas de las instituciones responsables de la estadística cultural existente en Andalucía
- La ausencia de referencias de carácter provincial o regional, motivó la elección de los datos del ámbito para el establecimiento de una categoría independiente, y de carácter doble (demográfico y de superficie) para cada municipio. Sin duda, la información ofrecida posee el valor de relativizar el peso de cada uno de estos municipios en su ámbito funcional, pero, según criterio de este equipo de investigación, los datos serán mucho más representativos cuando puedan ser referidos a conjuntos municipales de rango superior al analizado
- Los datos obtenidos mediante encuesta han sido contestados por personas de muy diferente formación, aunque siempre se ha tratado de personas de responsabilidad en materia de cultura municipal. Esta heterogeneidad motiva una disparidad de criterios que, si bien han sido contrarrestados en lo posible por el equipo encuestador, sin duda no ofrecen la homogeneidad que otro tipo de encuestas sobre aspectos con una mayor tradición en ser requeridos a los responsables municipales

#### c) Reflexión general y propuestas:

- □ Es necesaria la creación de un lenguaje común y una homogeneidad de criterios en materia de cultura por parte de los organismos estadísticos encargados de su medición, especialmente en las escalas locales
- Es prioritaria la definición de un *mapa cultural de Andalucía*, en el que los datos reseñados sobre oferta cultural se complementen con la demanda y que, además, se refieran al conjunto de los municipios de la Comunidad. Este producto es necesario en una doble vertiente:
  - Porque sólo a partir de la obtención de datos generales para todos los municipios andaluces se obtendrán referencias de contraste y comprobación válidos para los datos obtenidos, referencia que se realizará en relación al municipio, a la comarca, a la provincia, a las grandes unidades territoriales y al conjunto de la Comunidad
  - Porque estos datos son fundamentales para la definición de las políticas culturales. Lo mismo que la política educativa o de salud necesita de datos previos para una correcta asignación de los recursos, la política cultural necesita referentes válidos, veraces y exhaustivos para su correcta planificación
- Aún se está lejos de disponer de instrumentos adecuados para una exacta diagnosis sociocultural del territorio, especialmente en territorios con una escasa tradición al respecto; sin embargo, tanto por el avance general que están teniendo los sistemas de información territorial en las escalas locales (ámbitos funcionales, municipios, entidades locales menores), como por el propio protagonismo creciente de la cultura, se está

perfilando un horizonte nuevo del conocimiento territorial de la dinámica cultural que, a su vez, genera un nuevo marco de entendimiento y potenciación de la actitud de los andaluces sobre su realidad cultural

CE

# 4. Fuentes legales y bibliográficas

### Legislación

- □ Decreto 325/1984; Depósito Legal de Andalucía (1984)
- Decreto 4/1993; Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía (1993)
- □ Decreto 32/1993; Reglamento de Actividades Arqueológicas (1993)
- □ Decreto 73/1994; Reglamento de Organización del Sistema Andaluz de Archivo (1994)
- □ Decreto 74/1994; Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía (1994)
- □ Decreto 19/1995; Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (1995)
- Decreto 284/1995; Reglamento de Creación de Museos y Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (1995)
- □ Ley 8/1983, de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (1983)
- □ Ley 2/1984, de Museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (1984)
- □ Ley 3/1984, de Archivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (1984)
- □ Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local (1985)
- □ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y 620/1987, de 10 de abril, de Desarrollo Parcial de la Ley (1988), Murcia, Consejería de Cultura, Educación y Turismo
- □ Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía (1991)
- □ Ley del Patrimonio Histórico Español y Reales Decretos de Desarrollo Parcial de la Ley (1992), Madrid, Ministerio de Cultura

### Informes y declaraciones institucionales en materia de cultura

- □ Council Resolution on the Promotion of Statistics on Culture and Economic Growth, Council Resolution (1995), 95/C 327/01, Unión Europea
- □ CULTURAL Studies and Statistics in Europe, Proceedings of the Expert Meeting I-II (1995), Unión Europea, junio-noviembre de 1995
- □ In from the MARGINS (1996), Estrasburgo, Consejo de Europa. Grupo de Trabajo Europeo sobre Cultura y Desarrollo. Comité de Cultura (en prensa versión en castellano con el título Eurocultura: Escenarios europeos para la cultura en el siglo XXI)
- NUESTRA Diversidad Creativa (1996), París, UNESCO, Comisión Mundial de Cultura v Desarrollo
- □ PLAN de Acción sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (1998), Estocolmo, Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo
- □ WORLD Culture Report: Culture, Creativity and Market (1998), París, UNESCO (unesco.org/culture/worldreport/)

### Bibliografía general

- □ ALONSO IBÁÑEZ, María del Rosario (1994): Los espacios culturales en la ordenación urbanística, Oviedo / Madrid, Universidad de Oviedo / Marcial Pons
- □ CULTURA y desarrollo: La cultura y su dimensión económica, Santander 3-7 julio de 1995 (1995), Madrid, Ministerio de Cultura
- □ Los DESAFÍOS del ocio: tiempos de ocio, 1995 (1996), Bilbao, Universidad de Deusto
- DOMÍNGUEZ, Iñaki (1993): Políticas culturales y cultura industrializada, Lejona / Leioa (Vizcaya / Bizkaia), Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
- □ FERNÁNDEZ PRADO, Emiliano (1991): La política cultural: Qué es y para qué sirve, Gijón, Trea
- GIRARD, Augustin (1992): *Indicateurs culturels: Quelques exemples*, Estrasburgo, Conseil de l'Europe / París, Ministère de la Culture, Département de Éstudes et de la Prospective.
- □ HARVEY, E.R. (1990): Políticas culturales en Iberoamérica y el mundo: aspectos institucionales, Madrid, Tecnos / Sociedad Estatal Quinto Centenario
- □ INTERACCIO'94: Universitat d'Estiu de Política i Gestió Culturals: Barcelona del 12 al 16 setembre 1994 (1995), Barcelona, Diputación Provincial
- □ LINDE PANIAGUA, E. y otros (1995): Cultura y desarrollo, Madrid, Ministerio de Cultura
- □ PALETZ, David L. y LIPINSKI, Daniel (1994): Political Culture and Political Communication, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials
- □ SANTCOVSKY, Héctor (1995): Los actores de la cultura, Barcelona, Hacer
- □ SANTCOVSKY, Héctor (1995): Léxico sobre la acción sociocultural, Cádiz, Fundación Provincial de Cultura de la Diputación

### Las políticas culturales europeas y españolas

- ALEGRE ÁVILA, Juan Manuel (1994): Evolución y régimen jurídico del patrimonio histórico: La configuración dogmática de la propiedad histórica en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico, Madrid, Ministerio de Cultura
- AMENDOLA, Giandomenico (1991): Evolución de las políticas culturales europeas.
  Apuntes para el diálogo cultural, Valencia, Diputació Provincial, Servei d'Assistencia i Recursos Culturals
- □ ANUARI estadistic de Catalunya, 1997 (1997), Barcelona, Generalitat de Catalunya / Institut d'Estadística de Catalunya
- □ ANUARI estadístic de la ciutat de Barcelona, 1995 (1996), Barcelona, Ayuntamiento
- □ ANUARI estadístic, 1995, Comunitat Valenciana (1995), Valencia, Direcció General D'Economia de la Generalitat Valenciana / Institut Valencia D'Estadística
- □ ANUARI estadistic municipal i comarcal, 1994 (1996), Valencia, Institut Valenciá d'Estadística

- □ ANUARIO estadístico, 1996 (1997), Madrid, Ayuntamiento
- ANUARIO estadístico de la Comunidad de Madrid, 1996 (1996), Madrid, Consejería de Hacienda / Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
- □ ANUARIO estadístico de la Región de Murcia, 1995 (1996), Murcia, Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2 Tomos
- □ ANUARIO estadístico vasco (1997), Vitoria, Instituto Vasco de Estadística
- □ ATLAS des activités culturelles (1997), París, La Documentation Française
- □ AYUDAS para la formación de profesionales en Artes e Industrias Culturales (1994), Madrid. Ministerio de Cultura
- BASSAND, Michel (1992): Cultura y regiones de Europa: A partir del proyecto cultura y regiones del Consejo de Europa, Barcelona, Diputación Provincial / Oikos Tau
- BUSTAMANTE, E. y ZALLO, Ramón (1988): Las industrias culturales en España, Barcelona, Akal
- COMUNICACIÓN social, 1996. Tendencias. poder, democracia y medios de comunicación: Informe Anual de la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones (1996), Madrid, FUNDESCO
- □ COOPERACIÓN y coordinación cultural (1996), Madrid, Ministerio de Cultura
- □ CULTURA en cifras (1996), Madrid, Ministerio de Cultura
- □ CULTURA y desarrollo (1995), Madrid, Ministerio de Cultura
- □ LA CULTURA en España y su integración en Europa (1993), Madrid, Ministerio de Cultura
- □ CULTURAL policy in France. European programme for the appraisal of cultural policies (1991), Estrasburgo, Conseil of Europe
- □ CHIFFRES clés 1996. Statitiques de la culture (1997), París, Ministère de la Culture
- DELGADO, Eduard (Obra inédita): *Políticas culturales en España*, su consulta es posible en el Centro de Documentación del CERC de la Diputación de Barcelona
- □ EQUIPAMIENTOS, prácticas y consumos culturales de los españoles (1993), Madrid, Ministerio de Cultura
- GARCÍA GRACIA, María Isabel; ENCINAR DEL POZO, María Isabel y MUÑOZ PÉREZ, Félix-Fernando (1997): La industria de la cultura y el ocio en España: Su aportación al PIB, Madrid, Fundación Autor
- □ GUÍA de Servicios Culturales (publicación bianual), Madrid, Ministerio de Educación y Cultura
- □ MAPA cultural de Sabadell (1995), Sabadell, Ajuntament
- □ MAPA de infraestructuras, operadores y recursos culturales, MIOR (1995), Madrid, Ministerio de Cultura
- □ MAPA de necesidades culturales: MANECU (1995), Madrid, Ministerio de Cultura
- MARCÉ, Xavier (Obra inédita): Algunas reflexiones sobre la situación de las políticas culturales en Cataluña, su consulta es posible en el Centro de Documentación del CERC de la Diputación de Barcelona
- □ MORAGAS SPA, Miquel de (1994): "Políticas culturales en Europa: Entre las políticas de comunicación y el desarrollo tecnológico", en Simposium Internacional sobre Políticas Culturales en Procesos de Globalización y de Integración Supramunicipal, México
- □ Museos españoles: Datos estadísticos (1996), Madrid, Ministerio de Educación y Cultura
- □ PARÉS i MAICAS, Manuel (ed., 1994): Cultura y comunicación social: América Latina y Europa, Barcelona, Generalitat
- □ PUNTOS cardinales de la acción cultural en la España de nuestro tiempo (1995), Madrid, Ministerio de Cultura

□ SABADELL, la cultura a reflexió (1994), Sabadell, Ajuntament

□ El SECTOR cultural en España ante el proceso de integración europea (1992), Madrid, Ministerio de Cultura

□ Les SOURCES de statistiques culturelles en Europe, Bruselas/Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

□ STATISTIQUES de la culture. Chiffres clés 1996 (1997), Paris, Département des études et de la prospective, La Documentation Française

□ STATISTIQUES de la culture en Europe. Premiers élément (1997), Paris, Département des études et de la Prospective / La Documentation Française

□ ZALLO, Ramón (1992): El mercado de la cultura: Estructura económica y política de la comunicación, San Sebastián / Donostia, Tercera Prensa / Hirugarren Prentsa

□ ZALLO, Ramón (ed., 1995): Industrias y políticas culturales en España y País Vasco, Bilbao, Universidad del País Vasco

### Bibliografía referida a Andalucía

- □ ANUARIO estadístico, 1994 (1994), Sevilla, Ayuntamiento
- ANUARIO estadístico de Andalucía (1997), Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía
- □ ANUARIO estadístico de la provincia de Huelva, 1993 (1997), Huelva, Diputación Provincial
- ANUARIO estadístico de la provincia de la Sevilla, 1995 (1996), Sevilla, Diputación Provincial
- ATLAS estadístico interactivo de Andalucía en la Unión Europea: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (1998), Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía / Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía
- □ AVANCE del plan general de bienes culturales, 1996-2000 (1997), Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales / Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- □ BASES para la ordenación del territorio de Andalucía (1990), Sevilla, Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, Consejería de Obras Públicas y Transportes
- □ BASES para una carta sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía (1996), Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico / Consejería de Cultura
- CATÁLOGO de oficinas de farmacia en Andalucía (1997), Sevilla, Dirección General de Farmacias y Conciertos, Consejería de Salud
- □ CENSO del sistema andaluz de archivos (1997), Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- DINÁMICA Cultural en la Sociedad Andaluza, OYCOS (1991), Sevilla, Consejería de Cultura
- □ GUÍA de recursos culturales de la provincia de Sevilla (1989), Sevilla, Fundación Luis Cernuda / Diputación Provincial
- INFORME de Desarrollo Territorial de Andalucía, IDTA (en prensa), Sevilla, Compañía Sevillana de Electricidad / Universidad de Sevilla / Instituto de Estadística de Andalucía
- INFRAESTRUCTURAS culturales en Andalucía. municipios de más de 20.000 habitantes (1990), Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

### Revistas y otras publicaciones seriadas

- □ CIRCULAR, CIRCLE Newsletter. The appraisal of cultural policies, a Council of Europe programme, París, Département des Études et de la Prospective y Fundación Boekman
- □ DÉVELOPPEMENT Culturel, Paris, Département des Études et de la Prospective. Ministère de la Culture
- □ EUROSTAT. Europa en cifras, Bruselas/Luxemburgo, Unión Europea